



VISTO: Que habiendo presentado la Concejal Adriana de Sosa licencia médica hasta el día 15/01/2020 inclusive es necesario rectificar la resolución 19/487, extendiendo la subrogación del Alcalde por parte de la Concejal Susana Camerosano hasta el 05/02/2020. Que en virtud del sistema vigente de subrogaciones correspondería al Concejal Federico Rodríguez cumplir esta designación, habiendo presentado el mismo renuncia a esta tarea por motivos personales.

RESULTANDO: Que se hace necesario rectificar resolución 19/487 designando a la Concejal Susana Camerosano Alcaldesa subrogante por el período comprendido entre el 09/01/2020 al 05/02/2020 inclusive, previo a aceptar la renuncia a ésta presentada por el Concejal Federico Rodríguez. Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. **Aceptar la renuncia del Concejal Federico Rodríguez C. I. 4,539,695-7 a la subrogación del Alcalde por el período comprendido entre el 09/01/2020 al 05/02/2020**
2. **Rectificar la resolución 19/487 extendiendo el período de subrogación por parte de la Concejal Susana Camerosano C.I. 1,315,886-2 hasta el 05/02/2020.**
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Susana Camerosano, Alcaldesa (I) del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 9 de enero de 2020.

PA

 Marcelo Vidarte
 Concejal


 Susana Camerosano
 Alcaldesa (I) Municipio de Atlántida


 Carlos Schiavo
 Concejal

William Bermolen
 Concejal


Ángela Bermolen
 Concejal
